

MIÉRCOLES, 16 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 200

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE OVIEDO

CVE-2019-9078 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 100/2019.*

Doña M^a Nieves Álvarez Morales, letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Social Nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en los autos se ha dictado auto de fecha 02/10/19.

Por el presente se notifica a la entidad FULL1CARD por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dicha resolución se encuentra a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la misma así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de reposición que podrá interponer en el plazo de 3 días a partir de esta notificación, en la forma prevista en la Ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria.

Oviedo, 2 de octubre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Nieves Álvarez Morales.

2019/9078

CVE-2019-9078